

Guatemala de la Asunción,  
30 de Noviembre del 2,015

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Galvez  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimada Señora Viceministra:

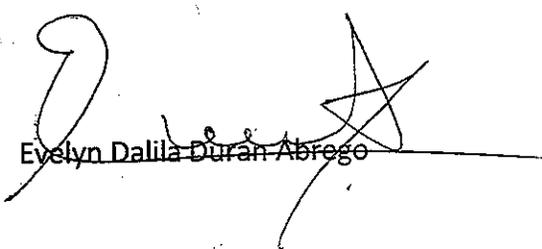
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Noviembre del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 138-2,015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 32-2,015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 00103.

Actividades Realizadas:

- a. Asesorar a las autoridades del Despacho Superior en los temas relacionados a los requerimientos de Acceso a la Información Pública.
- b. Apoyar a las Unidades del Ministerio de Cultura y Deportes, en todas las actividades relacionadas con el cumplimiento al mandato establecido en el Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.
- c. Asesorar y dar seguimiento a los procesos necesarios de solicitudes que se presentan a la Unidad de Información Pública.
- d. Apoyar en el seguimiento de las gestiones que son requeridas a las diferentes Dependencias y Dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- e. Asesorar en temas que sean requeridos por el Despacho Superior y sus Dependencias.

## Resultados Obtenidos

- a. Velar por el cumplimiento del trámite correspondiente en cuanto al seguimiento de las gestiones en el sistema de transparencia Open Wolf, realizado por las diferentes Direcciones y Dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b. Apoyar a la Unidad de Información Pública al cumplimiento de la publicación de información pública de oficio, en el portal, de acuerdo a los artículos diez y once del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.
- c. Seguimiento y apoyo para que las personas nombradas cumplan con la publicación de la información de renglones críticos (131, 262, 113, 211,141) que son solicitados a esta Unidad, para que estén a disposición de los ciudadanos en el portal de transparencia.
- d. Atender y asistir a las reuniones designadas relacionadas con Información Pública y Transparencia.  
Apoyo a la Unidad de Información Pública en la reestructuración de procesos administrativos internos de acuerdo a las directrices establecidas por las autoridades.
- e. Atención y resolución en temas específicos que han sido requeridos por el Despacho Superior y sus Dependencias.

  
Evelyn Dalila Durán Abrego

VO.BO.

  
Ana María Pérez Osorio  
Encargada  
Unidad de Información Pública  
Ministerio de Cultura y Deportes

